



AYUNTAMIENTO
de
37258 VILVESTRE
(Salamanca)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

ALCALDE PRESIDENTE:

D. Manuel Domínguez Hernández

CONCEJALES ASISTENTES

D. Fernando Domínguez Domínguez.

D. Indalecio Pérez Peral.

D. Luis Fernández Cenizo

D. Diego Moisés Vacas Gorjón.

D. José Vacas Martín

CONCEJAL AUSENTE.

Dña. M^a Rosario Prieto Campal.

SECRETARIA

Dña. Juana Fernández Fernández

En Vilvestre a treinta de septiembre de dos mil diez; siendo las catorce horas cuarenta y cinco minutos, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Pleno Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistido por la Secretaria del Ayuntamiento y concurriendo los Srs. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria convocada en legal y debida forma al efecto.

Declarada abierta la sesión pública por el Presidente se procedió, a tratar los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA

SESION ANTERIOR: .- Visto el borrador del Acta de la Sesión anterior celebrada el día 29 de junio de 2010, cual fue distribuida con la convocatoria, y encontrándola conforme fue aprobada por unanimidad en todas sus partes.

SEGUNDO: DECLARACION DE FIESTAS LOCALES PARA 2011.

Conforme a lo establecido en los artículos 37 del R.D. 1/95, del Estatuto de los Trabajadores, y 46 del R.D. 2.001/83, han de ser declaradas las fiestas locales para el año 2.011, al objeto de que sean determinadas por la Autoridad Laboral competente y publicadas en los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma y de la Provincia. El Sr. Alcalde expone su propuesta para que sean declaradas como fiestas locales y en consecuencia inhábiles para el trabajo retribuido, y no recuperables, los días 20 de enero y 22 de agosto de 2011. Propuesta que debatida suficientemente es aprobada por unanimidad.

TERCERO: OBRA REVITALIZACIÓN COMERCIAL FASE III “PAVIMENTACIÓN CALLE GRANDE” POR PROCEDIMIENTO

NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Vista la certificación de la obra “pavimentación de Calle Grande”, contratada a la empresa portuguesa Manuel Joaquim Caldeira Lda, emitida por los directores D. Miguel Mayoral, D. Pablo Lombardia y D. Cornelis K. Bourrgaaf , el Pleno municipal previo debate y por unanimidad Acuerda:



AYUNTAMIENTO
de
37258 VILVESTRE
(Salamanca)

- Aprobar la certificación de la OBRA PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRANDE FASE III anualidad 2010, en el precio de cincuenta y seis mil ochocientos cuatro euros con noventa y siete céntimos (56.804,97 €) y de diez mil doscientos veinticuatro euros con ochenta y nueve céntimos (10.224,89 €) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Remitir certificación y resto de documentos para la justificación de la subvención a la Junta de Castilla y León, Dirección General de Comercio.

INFORMES DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde informa a la Corporación municipal, sobre los siguientes extremos:

1. El Técnico contratado para el Proyecto de Biodiversidad Rodrigo Pérez se ha ido porque le salió un nuevo trabajo y como este proyecto se está terminando, debía aprovechar la oportunidad.
2. Mañana a las 11,30 vendrá el Subdelegado del gobierno para visitar las obras realizadas con el Fondo de Inversión Local, Albergue Juvenil.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

El Sr. Alcalde lee el escrito presentado a incluir en este punto que literalmente dice:

D. Diego Vacas Gorjón, D. José Vacas Martín, Dña. Rosario Prieto Campal, en calidad de Concejales del Ayuntamiento de Vilvestre, ante la convocatoria de sesión ordinaria a celebrar por el Pleno de la corporación el próximo día 30 de septiembre y al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales comparecen y formulan ante el pleno, para su contestación, las siguientes

PREGUNTAS:

- 1º.- En relación con el Proyecto de Biodiversidad. ¿Que cantidad del presupuesto se lleva gastado?
- 2º.- Explicación sobre la situación en la que se encuentra el barco “Virgen del Castillo”

RUEGO:

1. Este grupo manifiesta que cuando se vuelva a llevar a cabo la pavimentación de una calle, el Ayuntamiento tendrá que tener en cuenta muy seriamente que no pueden seguir levantando el nivel.

El Sr. Alcalde contesta a sus preguntas:

1ª.- El Sr. Alcalde lee el resumen elaborado por el Técnico del proyecto que incluye los porcentajes de ejecución de cada una de las partidas del proyecto. El concejal Diego pregunta ¿no sé donde va a llegar esto, si no se mantiene el proyecto quedará en nada? El alcalde contesta que esa es la segunda parte del proyecto, que es



AYUNTAMIENTO
de
37258 VILVESTRE
(Salamanca)

complicada y que se está estudiando, por el momento se ejecutará la obra de musealización a través de los fondos de dinamización turística de la Diputación provincial. El concejal Diego manifiesta que para qué se necesitan museos si no hay visitantes. El alcalde contesta que las cosas van poco a poco, no sabemos que nos depara el futuro, pero si de momento vamos consiguiendo nuevos puestos de trabajo ya hemos conseguido algo, como hicimos con la biblioteca y el museo casa de los Frailes, tenemos que seguir apostando y hacer cosas según se pueda y con las líneas de financiación que vayan saliendo, intentamos ligar unos proyectos con otros para sacar mayor rentabilidad y conseguir mas puestos de trabajo.

Diego: al final no tenemos nada, no creamos nada.

Alcalde: a partir de ahora se admiten propuestas para continuar con el proyecto de biodiversidad.

2ª.- El barco está en Freixo de Espada a Cinta, en un almacén.

Diego: tendríamos que haberlo vendido, los barcos no funcionan.

Alcalde: yo creo que funcionan muy bien, he preguntado a muchos viajeros y todos están encantados con el viaje

En cuanto al Ruego presentado sobre asfaltado de calles, el Sr. Alcalde manifiesta que se tendrá en cuenta según cada caso concreto. Diego manifiesta que en su puerta se arrancó la acera porque estaba mal, el alcalde dice que vino el arquitecto y lo que había era provisional.

Diego quiere hacer constar en acta que en el caso de la calle de su primo en Primo de Rivera si no se arranca lo que hay lo arranca él, el alcalde le contesta que se tendrá que bajar el nivel hasta el de la fábrica de queso. Que se va al terreno y si hay que quitar se quita.

Y no habiendo más asuntos a tratar por orden de la presidencia se levantó la sesión siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día indicado. De todo lo cual como secretaria doy fe.